

13 DE ABRIL DE 2000.
SESION DE CONSEJO DIRECTIVO

ORDEN DEL DIA
COMPLEMENTARIA
Y
SOBRE TABLAS

HORA: 14:00.-

LUGAR: Salón de Consejo Directivo.-

⇒ **1.- INFORME DEL DECANATO.**

⇒ **2.- COMUNICACIONES RECIBIDAS.**

⇒ **3.- SOLICITUDES DE AUSPICIO A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.**

⇒ **4.- ASUNTOS DESPACHADOS POR LAS COMISIONES.**

1) COMUNICACIONES RECIBIDAS.

EXPTE.501.305/00.-La Gerente de Desarrollo Científico y Tecnológico del CONICET, Lic. Isabel MAC DONALD comunica la Resolución dictada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas N°: 2440/99, mediante la cual se declara que el Programa de Fisiología Humana Aplicada, bajo la dirección compartida de los Doctores Daniel P. CARDINALI y Jaime MOGUILVSKY, no reúne las condiciones necesarias para ser homologado como Unidad Ejecutora.-

Se toma conocimiento.-

⇒ 2) SOLICITUDES DE AUSPICIO A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

EXPTE.501.362/00.-La Dra. Esther ROMANO solicita el auspicio de la Universidad de Buenos Aires para un proyecto de Cátedra Interdisciplinaria de "PREVENCION DE LA VICTIMIZACION DEL NIÑO Y LA FAMILIA", que se realizará desde el 2 de mayo de 2000 y hasta el 30 de noviembre de 2002.-

APROBADO –Resol. CD n° 738/00-

⇒ 3) ASUNTOS DESPACHADOS POR LAS COMISIONES.

◇ Comisión de Enseñanza I:

EXPTE.500.284/00.-El Prof.Dr. Julio CEITLIN solicita que se mantenga la estructura actual del Departamento de Medicina Familiar, durante el presente año lectivo, para no entorpecer las tareas de enseñanza del actual ciclo.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan acceder a lo solicitado.-

APROBADO –Resol. CD n° 559/00-

**EXPTE.502.201/92.-
ANEXO 16.-**

Mediante Resolución (CD)N°: 1592/97 se solicitó al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se aprueben los contenidos mínimos de las materias Medicina Familiar (1ra. parte) y Medicina Familiar (2da.parte).

La Universidad de Buenos Aires solicita, si debido al tiempo transcurrido, se ratifican o rectifican los contenidos mínimos precedentemente mencionados.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan ratificar los contenidos mínimos propuestos oportunamente, mediante la mencionada resolución.-

APROBADO –Resol. CD n° 569/00-

Expedientes que cuentan con DICTAMEN FAVORABLE de la comisión referentes a la AUTORIZACION DE LOS CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES presentados y las

DESIGNACIONES PROPUESTAS de los profesionales que se mencionan en las asignaturas que se detallan en dichos dictámenes:

<u>EXPEDIENTE N°:</u>	<u>HOSPITAL</u>	<u>Aprobado por Resol. N°</u>
502.113/99.-	HOSPITAL ASOCIADO LA MATANZA	CD 562/00
502.192/99.-	HOSPITAL ASOCIADO DIEGO THOMPSON	CD 555/00
502.208/98.-	HOSPITAL ASOCIADO PENNA	CD 561/00
513.252/98.-	HOSPITAL ASOCIADO ANCHORENA	CD 568/00
501.935/99.-	UNIDAD DOCENTE HOSPITALARIA POLICLINICA BANCARIA	CD 556/00
500.251/96.-	UNIDAD DOCENTE HOSPITALARIA LA MATANZA	CD 563/00

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comisión referentes a las **DESIGNACIONES** de los siguientes profesionales en el carácter que en cada caso se detalla:

<u>EXPTE N°:</u>	<u>LUGAR</u>	<u>Resol. N°</u>
502.061/00.-	DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGIA	CD 564/00
513.208/99.-	HOSPITAL ASOCIADO RICARDO GUTIERREZ	CD 566/00
513.353/99.-	UNIDAD DOCENTE HOSPITALARIA	CD 567/00

Expedientes que cuentan con dictamen de la comisión mediante los cuales **SE SOLICITA A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES OTORGUE LA REVALIDA DEL TITULO DE MEDICO** obtenido por el siguiente profesional en su país de origen:

<u>EXPTE.N°:</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>TITULO - ORIGEN</u>	<u>Resol. N°</u>
27.551/92.-	SCHEVCHENKO, Oksana	Dr.en Medicina - UCRANIA	CD 544/00

Expedientes que cuentan con dictamen de la comisión mediante los cuales **SE DEJA ESTABLECIDO QUE PARA ACCEDER A LA REVALIDA DEL TITULO DE MEDICO** solicitada los siguientes profesionales deberán rendir y aprobar las materias que se detallan:

<u>EXPTE.N°:</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>TITULO - ORIGEN</u>	<u>Resol. N°</u>
14.529/00.-	GONCHAROVA, Nadezhda	Med.Pediatra - RUSIA	CD 543/00
14.766/00.-	CAÑETE OSES, Luis de Jesus	Dr.en Medicina -CUBA	CD 542/00

EXPTE.502.913/00.- El Sr. Ruben O. ARBELLO solicita ingresar al Curso de Técnico Radiólogos. LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan no hacer lugar a lo solicitado.-

APROBADO –Resol. CD n° 529/00-

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comision referentes a **SIMULTANEIDADES ENTRE CARRERAS:**

<u>EXPTE N°</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>CARRERAS</u>	<u>Resol. N°</u>
501.510/00.-	DOLFATO, Ornela	Medicina y Lic.en Nutrición	CD 560/00

◇ **Comisión de Interpretación y Reglamento:**

EXPTE.502.790/00.- El Dr. Carlos A. FELEDER solicita licencia -sin goce de haberes- en el carácter de Jefe de Trabajos Prácticos -ded. exclusiva- en el Departamento de Ciencias Fisiológicas, desde el 1º de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2000. LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan acceder a lo solicitado.-

APROBADO –Resol. CD n° 533/00-

◇ **Comisión de Postgrado y Residencias Médicas:**

EXPTE. 15.298/00.- El Subsecretario de Educación Médica Prof. Dr. Jorge P. FELLNER solicita se contemple la posibilidad de autorizar a partir del corriente año, la inscripción en la Carrera de Médicos Especialistas en OBSTETRICIA con residencia o concurrencia programática completa en "Obstetricia" o residencia o permanencia programática en TOCOGINECOLOGIA; con residencia o concurrencia programática en GINECOLOGIA o residencia o concurrencia programática en TOCOGINECOLOGIA. LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan solicitar a la Universidad de Buenos Aires autorice el pedido del Prof. Dr. FELLNER.-

APROBADO –Resol. CD n° 550/00-

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comisión referentes a la **APROBACION** de los siguientes **PROGRAMAS DE ACTUALIZACION PARA GRADUADOS:**

<u>EXPTE.N°:</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>TITULO</u>	<u>RESOL. N°</u>
511.394/99	Prof. Dr. CURCI, Osvaldo	"CURSO DE TOXICOS NATURALES"	CD 530/00
508.220/98	Prof. Dr. GONZALEZ AGUILAR, Osvaldo	"CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO"	CD 528/00
509.403/99.-	Prof. Dr. SANJUAN, Norberto A.	"MICROSCOPIA ELECTRONICA E	CD 534/00

		INMUNOCITOQUIMICA EN MICROBIOLOGIA"	
510.482/99.-	Doc. Aut. Dr. BAVIO, Ernesto	"CURSO DE ACTUALIZACION EN PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN EL TRAUMA Y LA EMERGENCIA"	CD 540/00

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comisión referentes a la **APROBACION** de los siguientes **PROGRAMAS DE ACTUALIZACION PARA GRADUADOS** y designación de **Docentes Libres**:

<u>EXPTE.Nº:</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>TITULO</u>	<u>RESOL. N°</u>
510.080/99.-	Dres.GALARZA, Carlos y CAMERA, Mario	"CURSO UNIVERSITARIO EN HIPERTENSION ARTERIAL Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR"	CD 537/00
510.590/98.-	Doc.Aut.Dr. BECKER, Carlos y SEOANE, Andres	"RESOLVIENDO CASOS DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA"	CD 538/00
510.386/98.-	Dres. CAMERA. Mario y GALARZA, Carlos	"CURSO BIANUAL DE MEDICINA CARDIOVASCULAR"	CD 539/00
509.957/99.-	Dra. VILLANUEVA, María C.	"CURSO TEORICO-PRACTICO DE ACTUALIZACION DERMATOLOGICA CLINICO-HISTOPATOLOGICA"	CD 535/00
509.956/99.-	Dra. VILLANUEVA, María C.	"CURSO TEORICO PRACTICO DE REVISION Y ACTUALIZACION CONTINUA EN DERMATOLOGIA"	CD 536/00

Expedientes que cuentan con dictamen de la comisión mediante los cuales **SE DECLARAN DESIERTOS LOS SIGUIENTES PREMIOS**:

<u>EXPTE Nº:</u>	<u>PREMIO</u>	<u>RESOL. N°</u>
511.277/97.-	PREMIO UNIVERSITARIO - MEDALLA DE ORO- Promoción 1994	CD 531/00

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN** de la comisión mediante los cuales se **AUTORIZA A RENDIR EL EXAMEN DE IDONEIDAD** (escrito y oral), para ingresar a la **Carrera Docente** en los siguientes **Departamentos**:

<u>EXPTE.Nº:</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>DEPTO:</u>	<u>RESOL. N°</u>
509.759/99.-	DONATO, Pablo M.	PATOLOGIA	CD 546/00
510.036/99.-	GONZALEZ, German E.	PATOLOGIA	CD 548/00
502.152/00.-	FARRE, Stella	PATOLOGIA	CD 547/00
510.275/99.-	COURREGES, María C-	PATOLOGIA	CD 549/00

Expedientes que cuentan con **DICTAMEN FAVORABLE** de la comision referente a solicitar a la Universidad de Buenos Aires las **DESIGNACIONES** en el carácter de **DOCENTES AUTORIZADOS** de los siguientes profesionales:

<u>EXPTE.Nº:</u>	<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>DEPARTAMENTO:</u>	<u>RESOL. N°</u>
511.398/99.-	Dr. SEVINSKY, Luis D.	MEDICINA -Or. Dermatología-	CD 558/00
509.902/98.-	Dra. CELADILLA, María L.	PEDIATRIA	CD 570/00

◇ **Comisión de Concursos:**

EXPTE.505.304/94.-Llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Titular -ded. parcial- en el Departamento de Medicina -Or.NUTRICION-, llamado aprobado por Res.(CS)Nº: 423/94.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, dejar sin efecto el presente concurso, debido al tiempo transcurrido.-

APROBADO –Resol. CD n° 541/00-

EXPTE.504.583/00.-LOS MIEMBROS DE LA COMISION elevan un Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la pertinente autorización para llamar a concurso un cargo de Profesor Regular Adjunto -ded. parcial- en el Departamento de Pediatría.-

APROBADO –Resol. CD n° 574/00-

EXPTE.504.582/00.-

LOS MIEMBROS DE LA COMISION elevan un Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la pertinente autorización para llamar a concurso un cargo de Profesor Regular Titular -ded. parcial- en el Departamento de Medicina Legal y Toxicología -Or. MEDICINA LEGAL-.

APROBADO –Resol. CD n° 575/00-

EXPTE.513.062/99.-El Director del Departamento de Pediatría -U.D.H. Avellaneda "PRESIDENTE PERON", U.D.H. Hospital "PEDRO ELIZALDE" y U.D.H. Hospital "VELEZ SARFIELD", Prof.Dr. Carlos A.T. Cambiano; solicita autorización para llamar a concurso para cubrir cargos de Auxiliares Docentes en el mencionado Departamento.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconsejan aprobar el mencionado llamado a concurso.-

APROBADO –Resol. CD n° 571/00-

EXPTE.506.769/98.-Llamado a concurso para Auxiliares Docentes -rentados y ad honorem- en el

ANEXO 5.- Departamento de Biología Celular, Histología, Embriología y Genética - Unidad Académica 1º- de esta Facultad.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION aconseja aprobar la ampliación del dictamen final emitido por el jurado actuante.

APROBADO –Resol. CD n° 573/00-

EXPTE.513.863/99.-La Directora del Departamento de Medicina Legal y Toxicología, Prof. Dra. Norma VALLEJO solicita autorización para llamar a concurso 6 cargos de Profesor Adjunto para dicho Departamento
LOS MIEMBROS DE LA COMISION comunican que habiéndose destrabado en el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires el llamado a concurso para seis cargos de Profesor Adjunto de Medicina Legal, no se justifica efectuar otro llamado para los cargos solicitados, ya que la planta de Profesores proyectada hasta el año 2002 estaría cubierta.-

Se toma conocimiento.-

EXPTE.501.447/00.-El Profesor del Departamento de Pediatría del Hospital de Clínicas, Dr. Carlos A. CAMBIANO hace una serie de aclaraciones sobre la distribución y cantidad de cargos en dicho Departamento.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION informan que el mencionado Departamento cuenta con un plantel de Profesores acorde a las necesidades requeridas hasta el año 2002 y que hasta el momento no se justificarían más llamados a concurso.-

Se toma conocimiento.-

◇ **Comisión de Presupuesto, Administración y Edificios:**

EXPTE.503.078/00.-El Subsecretario de Hacienda y Administración Mario F. ANNARATONE eleva el Proyecto de Presupuesto - Ejercicio 2000 de la Cuenta de Financiamiento 12 -Recursos Propios-, que conforma el presupuesto de esta Casa de Estudios, para su aprobación.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION elevan las presentes actuaciones a consideración de este cuerpo.-

APROBADO –Resol. CD n° 552/00-

◇ **Comisión de Investigación:**

Expedientes que cuentan con dictamen de la comisión mediante los cuales SE LLAMA A CONCURSO PARA LOS SIGUIENTES PREMIOS:

<u>EXPTE Nº:</u>	<u>PREMIO</u>	<u>RESOL. N°</u>
508.815/99.-	PREMIO ANUAL "DOCTOR LUIS SIVORI" año 2000	CD 532/00

EXPEDIENTES TRATADOS SOBRE TABLAS

1- EXPTE. N° 506.720/00.-

Proyecto de resolución presentado por los Sres. Consejeros Estudiantiles mediante el cual se solicita otorgar 0.60 puntos al promedio final de la carrera a todos aquellos egresados de las Carreras de: Enfermería, Fonoaudiología, Kinesiología, Nutrición y Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.-

APROBADO –Resol. CD n° 735/00-

2- EXPTE. N° 508.194/98.-

Proyecto de resolución presentado por los Sres. Consejeros Estudiantiles mediante el cual se deja establecido que en todos los casos que se evalúe a los alumnos por medio de exámenes de elección múltiple, se efectuará con posterioridad al mismo, una revisión y explicación de las preguntas y sus respuestas por los mismos docentes, con acceso a todos los estudiantes que así lo requieran.

Pasa a la Comisión de Enseñanza I.-

3- EXPTE. N° 505.324/00.-

Proyecto de resolución presentado por los Sres. Consejeros Estudiantiles mediante el cual se deja establecido que se da por compensada la asignatura “Medicina Familiar II” a todos aquellos estudiantes que tengan aprobada “Medicina II”, a marzo de 2001.-

Pasa a la Comisión de Enseñanza I.-

4- EXPTE N° 505.687/00.-

Proyecto de resolución presentado por los Sres. Consejeros Estudiantiles mediante el cual se aprueba la normativa referente a la conformación de mesas examinadoras para la Carrera de Medicina.

- Asimismo se aprueba la normativa a los Turnos de Exámenes la Carrera de Medicina.

- Derogar toda resolución que se oponga a la presente.-

APROBADO –Resol. CD n° 557/00-

5- EXPTE. N° 510.303/99.-

La Comisión de Enseñanza I eleva, a fin de aprobar fechas, horarios y sedes establecidas para rendir los exámenes de reválida de títulos extranjeros-

- Se designan miembros del jurado encargados de dictaminar dichos exámenes.-

APROBADO –Resol. CD n° 545/00-

6- EXPTE 508.874/94.-

Presentación realizada por el Dr. Jorge Domingo OVIEDO, mediante la cual solicita su designación en carácter de Docente Autorizado en el Depto. De Cirugía –Or Neurocirugía-

Pasa a la próxima sesión.-

7- EXPTE . N° 500.435/00.-

Proyecto de resolución presentado por los Sres. Subsecretarios de Educación Médica, Profesores Dres. Jorge Patricio FELLNER y Guillermo VASQUEZ FERRO, referente a:

- Solicitar a la Universidad de Buenos Aires se convalide, por ésta y única vez, la situación de aquellos graduados que hayan cursado, simultáneamente, dos Carreras de Especialistas dentro del periodo comprendido entre los años 1991 y 1999 (inclusive)-
- Solicitar a la Universidad de Buenos Aires la tramitación de la expedición de los diplomas correspondientes, teniendo en cuenta que los alumnos que han cumplido con todas las exigencias que determinan las citadas Carreras de Especialistas.
- Dejar debidamente establecido que, a partir del año lectivo 2000, los aspirantes a las Carreras de Especialistas no podrán formalizar inscripción simultanea a mas de una carrera. De verificar tal irregularidad quedarán automáticamente anuladas ambas inscripciones.
- Aquellos aspirantes inscriptos en una Carrera que no hayan finalizado o continuado sus cursos regulares por un período mayor de un año, sin causa justificada, quedarán libres, subsecuentemente, aptos y en condiciones de iniciar otra Carera de Especialistas.

APROBADO –Resol. CD n° 551/00-

8- EXPTE. N° 513.195/99.-

Resolución (DA)n° 2818/99, mediante la cual se acepta –a partir del día de la fecha- la renuncia presentada por el Dr. José Luis ECHAVE, al cargo de Secretario de Relaciones Institucionales de esta casa de estudios.

Agradecer al mencionado profesional los servicios prestados durante el desempeño de tales funciones.-

APROBADO –Resol. CD n° 553/00-

EXPTE. N° 505.042/00.-

Proyecto de resolución presentado por el Sr. Decano, Profesor Emérito Dr. Salomón SCHACHTER, mediante el cual se designa, a partir del día de la fecha, al Dr. Alberto MONCZOR en carácter de Secretario de Relaciones Institucionales – ded. semiexclusiva- de esta Casa de Estudios.-

APROBADO –Resol. CD n° 554/00-

